



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR 2020

En Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinte de noviembre del año dos mil veinte se da inicio la reunión, y se concluye el mismo día a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, reunidos previa convocatoria, debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 la reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Mar (CEPCI-UMAR), se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, la Suplente del Presidente del Comité, **Dra. María [REDACTED]**, Vice-rectora Académica; Secretario Ejecutivo, **L.C.E. José [REDACTED]**, Vice-rector de Administración; Vocal A, **Dra. Ivonne [REDACTED]**, Directora de Instituto; Suplente Vocal A, **Dr. Víctor [REDACTED]**, Director de Instituto, Suplente Vocal A; Suplente Vocal B, **Dr. Antonio [REDACTED]**, Jefe de Carrera; Vocal C, **M.C.I. Alberto [REDACTED]**, Jefe del Departamento de Red de Computo; Suplente Vocal C, **L.C.P. Gabriela [REDACTED]**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos; Vocal D, **M.C. María [REDACTED]**, Profesora-Investigadora; Suplente Vocal D, **M.C. Cuitláhuac [REDACTED]**, Profesor-Investigador, Vocal E, **L.C.E. Adriana [REDACTED]**, Jefa de Área; Suplente Vocal E, Pas. L.C.P. Edith [REDACTED] Jefa de Área; Vocal F, **Q.F.B. Coral [REDACTED]**, Técnico; Vocal G, **C. Nadia [REDACTED]**, Operativo y el Suplente Vocal G, **C. Armando [REDACTED]**, Operativo; para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del CEPCI-UMAR 2020, con fundamento en artículo 6, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En uso de la palabra, el L.C.E. José [REDACTED], Secretario Ejecutivo del CEPCI-UMAR, da la bienvenida a los presentes verificando el registro de asistencia y declarando que **existe Quórum Legal** para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar 2020, y por lo tanto son válidos los acuerdos que en ésta se tomen; se solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente Instalada la Tercera Sesión Ordinaria.

A continuación, se procede con la lectura del Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Consideración y orden del día
3. Presentación del personal invitado a la sesión ordinaria.
4. Presentación, Análisis y en su caso aprobación del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a víctimas de violencia de género.
5. Seguimiento de atención a denuncias:
6. Asuntos generales.



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENEAS Y AFROMEXICANO"

7. Clausura de Sesión y levantamiento de Acta.

1.- **Orden del Día.** Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Presidenta Suplente del Comité, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de los puntos.

2.- **Verificación del quórum.** La Presidenta Suplente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado (Lista de quórum, **Anexo I**).

3.- **Presentación del personal invitado a la sesión.** El L.C.E. José [REDACTED], Secretario Ejecutivo del Comité, en uso de la palabra indicó que el abogado Lic. Víctor [REDACTED] de último momento por las actividades de su departamento no pudo acompañar al Comité a dicha sesión.

4.- **Presentación, Análisis y en su caso aprobación del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a víctimas de violencia de género.** El secretario del Comité cedió la palabra a la M.C. Calderón como apoyo para la lectura del borrador de Protocolo. Pausando la lectura del protocolo, la Dra. Enríquez manifestó su inquietud por presentar un protocolo que sobrepasara la jurisdicción de la UMAR. Este último argumento derivó un debate de ideas y más propuestas. Por lo cual el Lic. Ramos propuso a votación que se revisara individualmente el Protocolo y se regresaran las observaciones y modificaciones de cada uno de los miembros del Comité, a más tardar el día 30 de noviembre del presente. La propuesta se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

5.- **Atención a denuncias.** En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo brindó un informe del total de denuncias recibidas. Indicando que al momento se tienen un total de 37 denuncias, de las cuales 33 pertenecen al Campus Huatulco, tres al Campus Puerto Escondido y una al Campus Puerto Ángel.

Cada una de las denuncias recibidas en el último periodo de abril a octubre fueron leídas y enumeradas, así mismo se valoraron para darle el seguimiento debido. Dentro del análisis de las denuncias dos Profesores-Investigadores fueron señalados recurrentemente por los denunciantes, el primero con 17 menciones y el segundo con 5. Por lo cual el secretario del comité propuso solicitar a la Jefatura de Carrera una evaluación de los profesores-investigadores de acuerdo a la normatividad de la universidad, así como turnar a la Jefatura de Carrera correspondiente la decisión de aplicar las medidas y sanciones correspondiente. Dicha propuesta fue votada y aprobada por unanimidad por los integrantes del comité.

7.- **Asuntos Generales.** La Presidenta Suplente hizo la invitación formal y recordatorio al curso y capacitación sobre la elaboración del Protocolo de Género los días 26 y 27 de noviembre a las 11:00 hrs. Con el objetivo de mejorar el borrador del protocolo.

Así mismo recalcó que a pesar de la contingencia del Covid-19, se cumplieron las tres sesiones ordinarias que se contemplaron en el plan de trabajo 2020 del CEPCI-UMAR.

Sin más consideraciones, se cierran los Asuntos Generales.



“2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENEAS Y AFROMEXICANO”

8.- Clausura de la Sesión y levantamiento de Acta. Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden Día, La Presidenta Suplente del Comité declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de noviembre del dos mil veinte, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos fe.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Dra. María [REDACTED]
Suplente del Presidente del Comité de Ética

L.C.E. José [REDACTED]
Secretario Ejecutivo

Dra. Ivonne [REDACTED]
Vocal “A”

Dr. Víctor [REDACTED]
Suplente Vocal “A”

Dr. Edgar [REDACTED]
Vocal “B”

Dr. Antonio [REDACTED]
Suplente Vocal “B”

M.C.I. Alberto [REDACTED]
Vocal “C”

L.C.P. Gabriela [REDACTED]
Suplente Vocal “C”



UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
OAXACA



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

L.C.E. Adriana [redacted]
Vocal "E"

Pas. L.C.P. Edith [redacted]
Suplente Vocal "E"

Q. F. B. Coral [redacted]
Vocal "F"

Pas. L.C.P. Félix [redacted]
Suplente Vocal "F"

C. Nadia [redacted]
Vocal "G"

C. Armando [redacted]
Suplente Vocal "G"

La presente rubricas y firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar, celebrada el 20 de Noviembre del 2020.-

